



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/716
25 de noviembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 100 c) del programa

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS: SITUACIONES
RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS E INFORMES DE RELATORES
Y REPRESENTANTES ESPECIALES

Situación de los derechos humanos en Myanmar

Informe del Secretario General

1. El presente informe se presenta de conformidad con el párrafo 15 de la resolución 48/150 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1993, titulada "Situación de los derechos humanos en Myanmar", por la que la Asamblea me pidió que ayudara en la aplicación de esa resolución e informara a la Asamblea en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

2. Como sabe la Asamblea General, desde 1992 la Comisión de Derechos Humanos ha designado un Relator Especial cuyo mandato consiste en establecer contactos directos con el Gobierno y el pueblo de Myanmar, con objeto de examinar la situación de los derechos humanos en Myanmar, entre ellos los de los dirigentes políticos privados de libertad, sus familias y abogados, e informar sobre sus conclusiones a la Asamblea General y a la Comisión. Por consiguiente, he interpretado que mi función no debe consistir en determinar los hechos, sino más bien en una función de buenos oficios de asistencia al Gobierno de Myanmar para responder a las inquietudes de otros Estados Miembros manifestadas en la resolución 48/150 de la Asamblea.

3. El 25 de febrero de 1994 dirigí una carta al Teniente General Khin Nyunt, Primer Secretario del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público, en la que manifesté el deseo de entablar un diálogo con el Gobierno de Myanmar con objeto de intercambiar opiniones sobre las diversas cuestiones de interés común y examinar de qué manera podían las Naciones Unidas ayudar a facilitar un progreso constante hacia la resolución de esas cuestiones. (Véase el anexo I a este informe.) El Secretario General Adjunto Rafeeuddin Ahmed, en aquel momento Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) entregó personalmente la carta al Teniente General Khin Nyunt durante una visita que hizo a Myanmar a mediados de marzo.

4. El Primer Secretario del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público en una carta de fecha 18 de marzo de 1994 que me dirigió tomó nota de mi deseo de entablar diálogo con su Gobierno y prometió comunicarse conmigo sobre este tema en un futuro próximo. Como consecuencia de una gestión que hice ante él a finales de junio, el Comandante Prasong Soonsiri, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, me informó en una carta de fecha 8 de agosto de que el Gobierno de Myanmar aceptaba mi ofrecimiento. Esta aceptación fue confirmada posteriormente en una carta, de fecha 24 de agosto dirigida al Sr. Rafeeuddin Ahmed por el Ministro de Relaciones Exteriores de Myanmar en la que comunicó que había sido designado para representar al Primer Secretario en el diálogo. (Los textos de las cartas del Primer Secretario y del Ministro de Relaciones Exteriores de Myanmar se reproducen en el anexo II.)

5. Dada la inminencia del período de sesiones de la Asamblea General, sugerí que se aprovechara la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores en Nueva York durante el debate general para iniciar el diálogo. Esta sugerencia fue aceptada por las autoridades de Myanmar, y pedí al Sr. Marrack Goulding, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, que me representara en las reuniones que estaban celebrándose en la Sede de las Naciones Unidas.

6. En la primera de las reuniones, el 3 de octubre, que se dedicó en gran medida a debatir las modalidades conforme a las cuales se desarrollaría el diálogo, se acordó que las conversaciones siguieran en Nueva York durante la presencia en esta ciudad del Ministro de Relaciones Exteriores Ohn Gyaw y continuaran, en caso necesario, en Yangon antes de la presentación de mi informe a la Asamblea General. También se convino que los debates giraran en torno a tres categorías generales de temas: los planes del Gobierno para restablecer la democracia, con inclusión de las elecciones de 1990, la Convención Nacional y la situación de Daw Aung San Suu Kyi y otros dirigentes políticos; cuestiones relativas a los derechos humanos y cuestiones humanitarias; y las perspectivas para la reintegración de las razas nacionales en la vida política del país.

7. Estos temas se plantearon en una reunión que mantuve con el Ministro de Relaciones Exteriores el 12 de octubre, y en torno a ellos giraron los debates durante dos largas reuniones sustantivas entre el Ministro y el Secretario General Adjunto Goulding los días 6 y 12 de octubre. En esas reuniones, que tuvieron lugar en un ambiente franco y abierto, el Secretario General Adjunto planteó al Gobierno de Myanmar, para que las examinase, una serie de ideas que, en caso de aplicarse, indicarían una respuesta del Gobierno a las inquietudes de la comunidad internacional y por lo tanto reducirían las diferencias que existen actualmente entre Myanmar y otros Estados Miembros. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores explicó la posición y la política de su Gobierno y dio aclaraciones o información adicional. También convino en transmitir a su Gobierno las diversas ideas sugeridas por el Secretario General Adjunto.

8. Al final de la reunión del 12 de octubre se acordó que se celebrara una nueva serie de conversaciones en Yangon antes de la presentación del presente informe a la Asamblea General, si así lo deseaban las autoridades de Myanmar. El 4 de noviembre, el Representante Permanente de Myanmar ante las Naciones Unidas transmitió al Secretario General Adjunto una invitación para que visitara Yangon con este fin. Dado que el Sr. Goulding no podía viajar en ese momento, pedí al Secretario General Adjunto Rafeeuddin Ahmed, ahora Administrador Adjunto del PNUD, que había transmitido mi primer mensaje a las autoridades de Myanmar

en marzo, que me representara durante la reanudación de las conversaciones en Yangon. Estas conversaciones tuvieron lugar del 21 al 23 de noviembre.

9. El Sr. Ahmed siguió intercambiando opiniones con el Ministro de Relaciones Exteriores de Myanmar sobre las principales cuestiones que se habían tratado en las dos reuniones sustantivas de Nueva York. Además, durante su estancia en Yangon, mantuvo conversaciones con el Teniente General Khin Nyunt, Primer Secretario del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público, y se reunió con el Juez U Aung Toe, Presidente del Comité de Trabajo de Convocatoria de la Convención Nacional y con el Fiscal General Adjunto U Khin Maung Aye.

10. Aunque manifestó satisfacción ante las dos reuniones que había tenido lugar recientemente entre el Gobierno y Daw Aung San Suu Kyi, mi representante reiteró la solicitud ya hecha en Nueva York de entrevistarse con ella. Las autoridades de Myanmar indicaron que se proponían mantener su diálogo con Daw Aung San Suu Kyi y que se había llegado a determinados compromisos con ella a este respecto. En tales circunstancias, no consideraban conveniente acceder a la solicitud de las Naciones Unidas de entrevistarse con ella.

11. Durante las reuniones celebradas en Nueva York y Yangon, el Gobierno reiteró su intención de seguir avanzando hacia una democracia multipartidista, lo antes posible siempre y cuando esto fuera compatible con un planteamiento sistemático progresivo. El Gobierno también indicó que estaba examinándose un memorando de entendimiento con el Comité Internacional de la Cruz Roja y que se esperaba una decisión favorable a su debido tiempo. Sin embargo, el Gobierno todavía no estaba en situación de aceptar ninguna de las ideas concretas planteadas por las Naciones Unidas durante las conversaciones.

12. Aunque la primera etapa del diálogo con el Gobierno de Myanmar no ha conseguido los resultados esperados, celebro que se haya iniciado ese diálogo. También celebro el acuerdo del Gobierno de continuarlo en los meses venideros y propongo actuar en consonancia con ello.

ANEXO I

Carta de fecha 25 de febrero de 1994 dirigida al Primer
Secretario del Consejo de Estado para la Restauración
del Orden Público por el Secretario General

He leído con gran interés los informes sobre la reciente visita realizada a Yangon por el congresista de los Estados Unidos de América Bill Richardson y sus reuniones con Daw Aung San Suu Kyi, la primera de la cuales tuvo lugar en presencia del Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sr. Jehan Raheem.

Me satisface la decisión del Gobierno de Su Excelencia de permitir estas reuniones. Considero positivas esa decisión y otras medidas adoptadas recientemente por su Gobierno, en particular la liberación de varios presos políticos y el acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para que el ACNUR esté presente en el lado de Myanmar de la frontera con Bangladesh. Espero que esas medidas puedan verse seguidas por otras encaminadas a conseguir la reconciliación nacional y restaurar el proceso democrático en Myanmar.

En su declaración ante la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones, el Ministro de Relaciones Exteriores Ohn Gyaw reafirmó la política ininterrumpida de su Gobierno de cooperar con las Naciones Unidas en todas las esferas, incluida la de derechos humanos. A ese respecto, he pedido al Secretario General Adjunto Rafeeuddin Ahmed, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), que le entregue la presente carta y transmita personalmente al Primer Ministro y a usted mi deseo de establecer un diálogo con su Gobierno. El objetivo principal de ese diálogo sería intercambiar opiniones sobre las diversas cuestiones de interés común y examinar la forma en que las Naciones Unidas pueden ayudar a favorecer un progreso sostenido hacia la resolución de esas cuestiones. Espero sinceramente que su Gobierno vea con buenos ojos este planteamiento discreto; y dejo en manos de usted debatir con el Sr. Ahmed qué modalidades puede adoptar ese diálogo para que sea lo más fructífero posible.

(Firmado) Boutros BOUTROS-GHALI

/...

ANEXO II

A. Carta de fecha 18 de marzo de 1994 dirigida al Secretario General por el Primer Secretario del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de fecha 25 de febrero de 1994 que me fue entregada por el Secretario General Adjunto Sr. Rafeeuddin Ahmed, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, durante su visita del 16 de marzo de 1994, y de expresarle mi sincero agradecimiento por las observaciones constructivas formuladas por usted en relación con las medidas adoptadas por el Gobierno de la Unión de Myanmar en los últimos meses.

Resulta muy alentador saber que Su Excelencia se ha interesado vivamente por los acontecimientos en Myanmar, particularmente por el proceso de reconciliación nacional y por las medidas adoptadas para elaborar una Constitución firme en la Convención Nacional; tenga por segura nuestra dedicación nacional a cumplir esa responsabilidad histórica con éxito.

También he tomado nota con profundo respeto de su deseo, expresado por mediación del Secretario Ejecutivo Rafeeuddin Ahmed, de entablar un diálogo con el Gobierno de la Unión de Myanmar para intercambiar opiniones sobre las diversas cuestiones a fin de examinar las formas en que las Naciones Unidas pueden ayudar a favorecer un progreso sostenido hacia la resolución de esas cuestiones. Espero comunicarme con usted a ese respecto en un futuro próximo pues por falta de tiempo no pude debatir ese aspecto con el Secretario Ejecutivo Ahmed Rafeeuddin durante su estancia en Myanmar.

(Firmado) Khin NYUNT

/...

B. Carta de fecha 24 de agosto de 1994 dirigida al Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Myanmar

En relación con la carta del Secretario General de las Naciones Unidas de fecha 25 de febrero de 1994 que entregó usted al Teniente General Khin Nyunt, Primer Secretario del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público, en relación con el establecimiento de un diálogo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la Unión de Myanmar para intercambiar opiniones sobre diversos asuntos de interés común, tengo el honor de informarle de que representaré al Secretario Primero para iniciar el diálogo en una fecha mutuamente conveniente.

Así pues, le ruego me aconseje sobre las modalidades que puede adoptar ese diálogo para que sea lo más fructífero posible.

La respuesta inicial a la propuesta del Secretario General de entablar un diálogo se transmitió el 21 de julio de 1994 por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia en Bangkok mientras usted se encontraba en Nueva York por motivos oficiales.

(Firmado) Ohn GYAW
